

	<p>DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</p> <p>PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS</p>
<p>Versión: 2</p>	<p>Vigencia 02-2013</p>

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No.

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **SUMINISTRO DE LLANTAS Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS LIVIANOS, VOLQUETAS, Y MAQUINARIA PESADA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, para que se presenten en SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.



JORGE HERNANDO COTE ANTE
 Secretario De Despacho
02461060192231-1306798-002346167

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: el día 17/01/2026

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: el día 31/12/2026

Proyecto y Elaboró: Redactor: Luz Stella Caicedo Murillo /